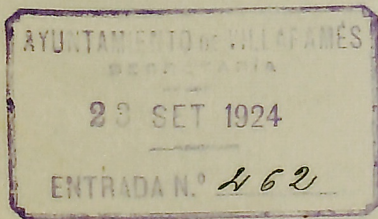


Tenemos el honor de poner en conocimiento de V. que para dar cumplimiento exacto a la circular del Excmo Sr General Gobernador Civil de esta provincia publicada en el B.O. n.º 111. del día 17 del actual referente a la matricula de alumnos y alumnas y en atencion a las Escuelas nacionales, se sirva mandar a la mayor brevedad posible "vacuna" para poderse revacunar entre niños y niñas alrededor de cien que faltan revacunarse para que puedan ser admitidos a las Escuelas de nuestra recepcion segun manda el vigente Estatuto del Magisterio y asi queda el Sr Medico exterior del correspondiente certificado de esta revacunado. Lo que se lo comunicamos a V para su conocimiento y demas efectos convenientes.



Dios que a V. muchos años  
Vall d'Alba (Villafamés) 22 Setbre 1924.  
El Maestro La Maestra  
Vicente Ferreres Maria L. Gil

Sr Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villafamés

